

San Lorenzo, 16 de agosto de 2024.-

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y Dto. Reglamentario N° 9823/23 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los **CORPORACIÓN LEMURIA S.A. RUC N° 80048624-2** por un Precio Total de Gs. **55.501.667 (Son Guaraníes cincuenta y cinco millones quinientos un mil seiscientos sesenta y siete)**. IVA incluido para la **LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 09/2024 "OBRA: DEMOLICION DEL EDIFICIO DEL ESPACIO DE CUIDADO MITA ROGA."** ID N° **450.569**, según R.I.M.S.L N° 1411 de fecha 13 de agosto de 2024.-

En atención a los plazos para la Evaluación de Ofertas, manifestamos que el proceso ha tenido un retraso, atendiendo que el Comité Evaluador ha solicitado parecer técnico y análisis de los precios ofertados. LA Dirección encargada ha remitido el informe en fecha 12/08/2024, como se observa en el informe adjunto al Informe de Evaluación principal, solicitamos encarecidamente tener en cuenta a fin de proceder a la difusión.-

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.-

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 60 de la Resolución 4401/23 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,

